



**PROMOCION DE EXPORTACIONES.** En la Asociación Salvadoreña de Industriales, ASI, el Ministerio de Comercio Exterior, desarrolla un Seminario sobre Promoción de Exportaciones, dirigido a aquellos productores y

exportadores nacionales de alimentos. Funcionarios alemanes, que imparten el seminario, funcionarios de la Empresa Exportadora Nacional y del Ministerio de Comercio Exterior, captados durante la inauguración del evento.

## Explica bondades de leche como alimento

El por qué los salvadoreños debemos tomar más leche, explica el médico pediatra Dr. Edmundo Avalos Laguardia, diciendo que es porque constituye el alimento más completo y más asequible a toda la población.

El Dr. Avalos Laguardia afirma que la leche es el alimento de origen animal más completo, con mayores bondades y de más fácil digestión.

Indica que la leche contiene todas las vitaminas hasta hoy conocidas, aparte de la vitamina D.

—Pasa a la página 41—

# Aforo a importaciones al tipo de cambios vigentes

Decreto que permite aforar las importaciones a los tipos de cambio vigentes para el mercado interno con relación al dólar, aprobó ayer la Asamblea Legislativa.

El mismo, fue aprobado con los 33 votos de los diputados del Partido Demócrata Cristiano.

Se especifica, que lo anterior, para preservar el valor absoluto de los aforos provenientes de las importaciones, calculados sobre la base del dólar de los EUA, es impostergable la necesidad de ajustar las equivalencias monetarias en relación a las fluctuaciones reales de los diversos tipos de cambio presentes en el mercado interno y aplicables a los bienes importados conforme a la compra de divisas.

Que siendo necesaria la adecuación de las políticas tributaria y monetaria, en consonancia con los objetivos

## Llega el Gobernador Rotario Distrito 424

El gobernador del Distrito 424 de Rotary International, Sr. Gustavo A. Méndez, llega mañana al país.

La visita del alto comisionado del rotarismo del Distrito, que abarca Centroamérica, Panamá y Belice, obedece a contactar con los rotarios del área, en especial de El Salvador, para conocer el desarrollo

y actividades que realizan y discutir puntos de organización.

Llega acompañado de su señora esposa, doña Gloria A. de Méndez y realizará un amplio programa durante más de una semana, visitando a los rotarios de todo el país.

El Sr. Méndez, es de nacionalidad argentina.

—Pasa a la página 49—

## Diagnóstico precoz de cáncer oral analizarán

Lograr el diagnóstico precoz del cáncer oral, para curarlo a tiempo, se propone el Circulo de Estudio e Investigación Odontológico Salvadoreño (CEIOS).

En tal sentido, el Dr. José Alfonso Munguía, Presidente de CEIOS; y la Dra. Ana Miriam Huezos Melgar, Secretaria; informan sobre el próximo desarrollo de su Sexta Jornada Científica.

Esta jornada, que tratará exclusivamente sobre el "Diagnóstico precoz del cáncer oral", se dedicará de manera especial al cuerpo médico y odontológico de todo el país.

### Segundo lugar

La importancia del evento radica, en que de acuerdo a las últimas estadísticas de ESFOGES.

—Pasa a la página 29—

## Ley para proteger al consumidor pide PCN

Proyecto de Ley de Protección al Consumidor, presentó ayer el Partido de Conciliación Nacional, PCN, ante la Asamblea para su análisis y aprobación.

Cada día es más difícil la situación económica para la familia salvadoreña en general, por ello es que estamos mocionando se promulgue una Ley de Protección al Consumidor.

Así lo expresó ayer el diputado Hugo Roberto Carrillo Corleto, del Partido

de Conciliación Nacional, PCN, al dar a conocer la pieza de correspondencia que ayer mismo conoció la Asamblea y pasó a la Comisión respectiva para su análisis.

El PCN, señaló Carrillo Corleto, acompañado de todos los diputados de ese instituto político, considera que en los últimos años se ha observado que los artículos, bienes y servicios, han ido experimentando,

—Pasa a la página 41—

de estabilización económica, es conveniente delimitar en forma clara y expresa lo que prescribe el Decreto Legislativo No. 2790, para calcular los impuestos de importación y afectar otros impuestos internos que se liquiden conforme el mecanismo de pólizas de importación.

Lo medular del Decreto dice: "Art. 1 Declárase que los

—Pasa a la página 27—

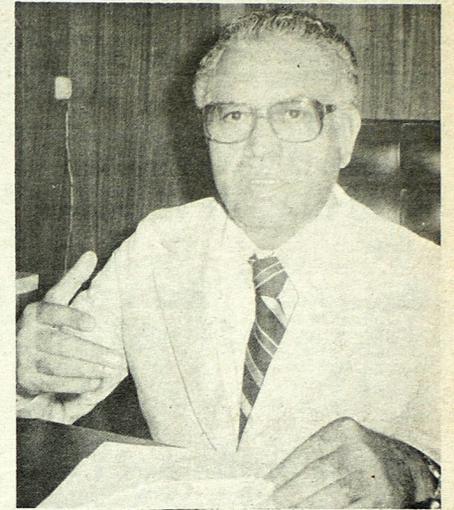
## Protesta incremento de gravámenes ARENA

El Partido Alianza Republicana Nacionalista, ARENA, nuevamente protesta por la poca preocupación del gobierno de solucionar la problemática económica de los salvadoreños.

Así lo expresa ese instituto político por medio de un comunicado de prensa entregado ayer. En él informan que "ARENA se

retiró del Salón Azul a las once de la mañana, después de estar esperando por más de una hora que se iniciara la sesión plenaria, que había sido convocada para las diez horas. Las razones que justifican esta acción de la fracción de ARENA son de diversa índole; en lo administrativo, se ha venido cuestionando

—Pasa a la página 49—



**DESNUTRICION.** El Dr. Edmundo Avalos Laguardia, dice que la leche de vaca, como un alimento completo, es lo más recomendable para combatir la desnutrición que en El Salvador alcanza a un 70 por ciento de niños menores de 5 años.

## Al cerrar la edición

(Información en página 66)

# Un nuevo impuesto en timbres fiscales

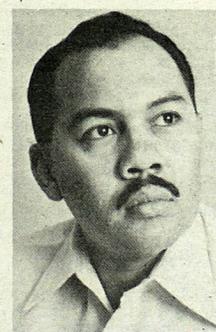
En forma indefinida se aplicará una nueva tasa de impuestos de timbres fiscales, aplicado a la venta de bienes y servicios.

El monto impositivo asciende uniformemente al cinco por ciento y ya no existe ninguna diferencia en el pago de impuestos de Papel Sellado y Timbres. La Asamblea Legislativa, a propuesta del Ejecutivo, aprobó ayer el Decreto que unifica en un cinco por ciento ese impuesto.

La petición la presentó ante la Asamblea el Ministro de Hacienda, don Ricar-

do J. López ayer mismo, horas antes de la plenaria, con fecha 14 de agosto del corriente año, y la aprobación la dio el pleno con dispensa de trámite y con los 33 votos del Partido Demócrata Cristiano, PDC; estaban ausentes los 13 diputados de Alianza Republicana Nacionalista, ARENA, quienes se retiraron en protesta por esa nueva imposición tributaria para el pueblo, según argumentaron, y se abstuvieron en la votación las fracciones: Partido de Conciliación Nacional, PCN; Acción Democrática, AD y

—Pasa a la página 29—



—Foto de LA PRENSA, por Larín BECAS. El Ing. Juan Antonio Castillo Larjos, Gerente General de SCIS, informa sobre becas de estudio patrocinadas por AID, que han aprovechado alumnos de ESFOGES.

## Es prorrogado el Estado de Sitio

Prorrogado por treinta días más el Estado de Sitio en todo el territorio nacional.

La petición del Ejecutivo por medio de los Ministros de Defensa y del Interior, la conoció ayer el pleno de la Asamblea Legislativa, habiéndose aprobado la petición con los votos de los diputados presentes: 46 en total.

El argumento de la moción sobre la prórroga del Estado de Sitio en todo el país, señala que aún per-

—Pasa a la página 29—



—Foto de LA PRENSA, por Malena

**DIPUTADOS DE ARENA PROTESTAN.** Los 13 diputados de Alianza Republicana Nacionalista, ARENA, se retiraron del Salón Azul de la Asamblea Legislativa, en señal de protesta por el "paquete sorpresivo de nuevos impuestos, que los

del PDC van a aprobar con sus 33 votos sin pensar en la difícil situación que afronta económicamente el pueblo", dijeron. Entregaron un comunicado de prensa en donde expresan lo antes apuntado.